Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa"ADQUISICION DE PISTOLAS Y ESCOPETAS" ID Nº 278.598/14.-

---

Asunción, 18 de Setiembre de 2014.-

Señor
Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la ***Contratación Directa del Proceso*** *"ADQUISICION DE PISTOLAS Y ESCOPETAS" ID Nº 278598/14.-*, constituido y conformado por **Resolución N° 1119/2.014 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **29 de Mayo de 2.014**, por el cual conforma un Único Comité de Evaluación, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Contratación, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes:**

- **PAC 278598/14**
- **Resolución N° 1119/2.014 I.** de la Intendencia Municipal de fecha **29 de Mayo de 2.014**., por el cual conforma un Único Comité de Evaluación.
- **Acta de Apertura de Sobres** de fecha 03 de Agosto de 2014.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 510/2014** de fecha 19/05/2014

OFERENTES:

- **Distribuidora C.A.C.**
- **P.Y.C. Service**
- **INTEG_VP S.R.L.**

OBSERVACIONES:

- **Distribuidora C.A.C., No Presenta SIPE**
- **P.Y.C. Service, Presenta SIPE N° 1.3112.747**
- **INTEG_VP S.R.L., Presenta SIPE N° 1.311.067**

Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Que, primeramente debemos mencionar lo establecido en la **Ley 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL**, Título Octavo – Del Régimen de Contratación Municipal – **Artículo 209.- Ámbito de Aplicación:** *"Las Contrataciones Públicas que realicen las Municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta Ley ".*

Artículo 210.- Información al Sistema de Información de Contrataciones Públicas: *"Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT). Si la Unidad Central Normativa y Técnica detectare alguna irregularidad en el procedimiento de contratación municipal, deberá comunicar dicha circunstancia a la Contraloría General de la República y a la Respectiva Junta Municipal para que estos órganos ejerzan sus funciones de control pertinentes".*

cs fotocopia del original, autenticado a fojas ... de ... municipales.
Myriam ... Paiva
Asistente, Mesa Central de Entrada
Secretaría General

César Adla Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Benito Alejandro Te...
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Celso Ramón Rojas
Comisario Principal (R)
Director de Seguridad

Además en la **Ley 2051/03, CONTRATACION DIRECTA - Art. 34.- PROCEDIMIENTO, Inc. c)** expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"...*

La oferta presentada en esta Contratación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal como desde el aspecto Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados.

Que conforme al Anexo B (DDLC), punto 4 de la carta de invitación, el sistema de adjudicación de la presente contratación es por el total.

Evaluación Económica

Seguidamente, se presenta la oferta económica de la empresa que cotiza en el presente proceso, cuyo monto se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL ECONÓMICO EN Gs.
1. DISTRIBUIDORA C.A.C.	Gs. 48.980.000.- I.V.A. INCLUIDO
2. P.Y.C. SERVICE	Gs. 103.100.000.- I.V.A. INCLUIDO
3. INTEG _VP S.R.L.	Gs. 94.000.000.- I.V.A. INCLUIDO

Evaluación Jurídico - Legal:

Documentación Solicitada	DISTRIBUIDORA C.A.C	P.Y.C. SERVICE	INTEG _VP S.R.L.
Formulario de presentación de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple
C.I.	Cumple	Cumple	Cumple
R.U.C.	Cumple	Cumple	Cumple
D.D.J.J. Art. 40 Res. Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple
D.D.J.J. de Menores, Res. DNCP 941/10	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución o Estatuto Social (persona jurídica)	-------	-------	Cumple
Poder Representante (persona jurídica)	-------	-------	Cumple

Observaciones:

Evaluación Técnica:

Por Memorándum D.A. Nº 1662/14, de fecha 11/08/14, la Dirección de Adquisiciones solicita que se realice la Evaluación Técnica sobre las ofertas presentadas y así mismo solicita informe si las cotizaciones presentadas por los oferentes se adecuan a los valores dentro del mercado.-

Econ. César Agüero Sanabria
Dirección Gral. de Administración

Celso Ramón Rojas
Comisario Principal (R)
Director de Seguridad

Abog. Benito Fernando Torres Rodríguez
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Ricardo J. Grande Medina
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

La Direccion de Seguridad, por Memorándum N° 277/14, manifiesta: Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director y por su intermedio a donde corresponda, en atención al Memorándum N° 1662/14, de fecha 11 de Agosto/14, en la cual solicitan la evaluación técnica de la oferta presentada por las empresas como también las cotizaciones presentadas, al respecto se informa lo siguiente:

De acuerdo a la evaluación técnica de las ofertas para la Adquisición de Pistolas y Escopetas, y tras las observaciones correspondientes se informa que el Oferente DISTRIBUIDORA C.A.C., con un monto de Gs. 48.980.000 (IVA Incluido), es el que reúne todos los requisitos pertinentes y se adecua a la cotización dentro los valores normales del mercado.-

Parte Conclusivas

Que la presente Contratación Directa ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal y Técnico,

Así mismo los actos del procedimiento citados precedentemente se enmarcan en lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento N° 21909/03 en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación.

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado.

Que obra en antecedentes el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 510/14, de fecha 19/05/2014, con la siguiente descripción: DEP 79, PROG. 98, PROY. 386, RUBRO. 552, Descripción: "EQUIPO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL."

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Aspecto Técnico	Aspecto Económico
DISTRIBUIDORA C.A.C.	Cumple	Cumple	48.980.000.-
P.Y.C. SERVICE	Cumple	No Cumple	103.100.000.-
INTEG_VP S.R.L.	Cumple	No Cumple	94.000.000.-

CUADRO DE ADJUDICACIÓN
EMPRESA: DISTRIBUIDORA C.A.C. de Cirilo Agüero Colman

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Proced. **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Present.*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	46101504 -001	Pistola Calibre 9 mm. Con 2 Cargadores	*Taurus*	*Brasil*	Unidad	5	Unidad	*7.795.000*	*38.975.000.-*
2	46101502 -001	Escopeta Calibre 12 mm. con culata plegable	*MAVERICK*	*USA*	Unidad	3	Unidad	*3.335.000*	*10.005.000.-*

Precio Total Gs. 48.980.000.-

Celso Ramón Rojas
Comisario Principal (R)
Director de Seguridad

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard F. Oviedo Torres
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Mariano Núñez Paiva
Encargado Mesa General de Entrada

Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

A) La **ADJUDICACION** de la Contratación Directa *"Adquisición de Pistolas y Escopetas" ID N° 278.598/14,* a la Empresa **DISTRIBUIDORA C.A.C.**, con RUC N° 3979450-4, por un monto total de **Gs. 48.980.000.- (Guaranies Cuarenta y ocho Millones novecientos ochenta Mil) IVA incluido**; por los argumentos expuestos en la presente.

B) **Descalificar a las empresas; P.Y.C. SERVICE y INTEG_VP S.R.L.**, por las consideraciones expuestas en la presente contratación.

Es nuestro informe.-

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Director General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN INTENDENCIA Dirección de Seguridad

Celso Ramón Rojas
Comisario Principal (R)
Director de Seguridad

Director Seguridad

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Dirección de Asuntos Jurídicos

Director de Asuntos Jurídicos

Abog. Benito Alejandro Torres Acoval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

b/p

Director de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

es fotocopia del original, autenticado a 3010 m/s
de la leyes municipales.

Myrian ... Paiva
Auxiliar Administrativo de Entrada